



## RESOLUCION U. DE C. 99 147-2

## VISTOS:

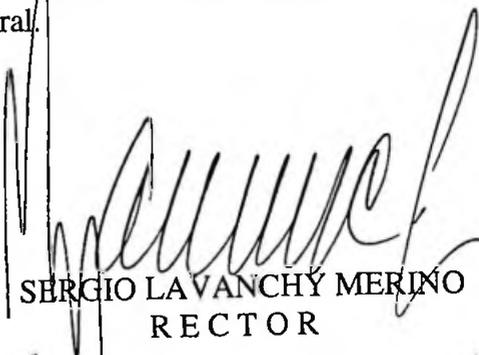
Lo solicitado por doña JEANNETTE ALEJANDRA HINOJOSA HINOJOSA, alumna de la Carrera de Traducción Inglés-Español de la Facultad de Humanidades y Arte, matrícula N° 93401740-4, en nota de 02.06.99, por la que pide se rectifique su nombre actual en que aparece registrado en la Universidad de Concepción como JEANNETTE ALEJANDRA HINOJOSA HINOJOSA, por su verdadero nombre, motivo de la rectificación administrativa ante el Servicio de Registro Civil e Identificación de su apellido materno, como consta de los antecedentes adjuntados; el certificado de nacimiento acompañado, en que figura con sus apellidos HINOJOSA FUENTEALBA; la necesidad de corregir el mencionado apellido materno de la peticionaria; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98/102 de 14.05.98 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

## RESUELVO:

Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre JEANNETTE ALEJANDRA HINOJOSA HINOJOSA, número de matrícula 93401740-4 de la Carrera de Traducción Inglés-Español de la Facultad de Humanidades y Arte, por el de ALEJANDRA JEANNETTE HINOJOSA FUENTEALBA, cédula nacional de identidad N° 10.994.383-5.

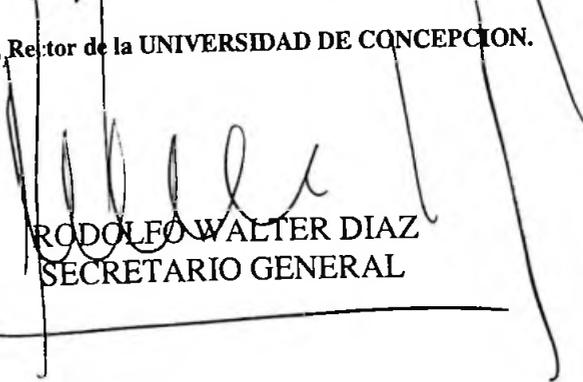
Transcríbese a la interesada; al Vicerrector; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, a DARAE; a la Administrador del Fondo de Crédito Universitario; al Abogado Jefe de Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 8 de junio de 1999.



SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.



RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

RWD/ea.



MSMC/

99-011